

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ INURBANA S.A."**

En Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del dos mil trece, a las 9 horas, en las oficinas situadas en el Km 4 de la autopista Duran - Boliche en las instalaciones de la Compañía Intercafé S.A. Se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ INURBANA S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria pleno de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria pleno de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

COMPAÑIA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A., representada por su **APODERADO Ab. CARLOS MATA HANZE.**, propietaria plena de UN MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

COPROPIETARIOS señores:

ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE propietarios plenos de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el **DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, Gerente de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.00.00). Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

M/

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos **resuelve: Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

SEGUNDO PUNTO.- La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2. CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Concluida la exposición de La **ING. GARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE** toma la palabra el **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, pone a consideración de la junta la recomendación que se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012 Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos **resuelve: Aprobar la recomendación que realizó ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE Sobre las UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, manifiesta que la Junta debe Conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

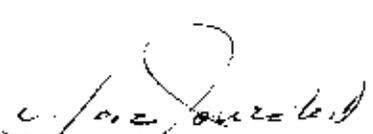
Toma la palabra el **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE** y recomienda se elija como comisario de la compañía al Sr. Armando Plas Tomalá. Concluida la exposición del **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, toma la palabra la **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta

General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos **resuelve: Aprobar** la recomendación que realizó el ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE sobre la reelección como comisario de la compañía al Sr. Armando Plas Tomalá.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA -COPROPIETARA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA-COPROPIETARIO; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIO; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A. representa por su apoderado AB. CARLOS MATA HANZE, DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, SECRETARIO DE LA JUNTA; ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE
SECRETARIO DE LA JUNTA